

EXENTO



001266

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 18 ABR. 2016

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **JUAN TORO MIRANDA**, cédula de identidad [REDACTED] domiciliado en Calle Condell N° 2678 Quintero, en el giro de Taller mecánico- Vulcanización.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de Taller mecánico- Vulcanización, a nombre de **JUAN TORO MIRANDA**, cédula de identidad N° [REDACTED] local ubicado en Calle Condell N° 2678 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Patentes Comerciales